

# **Encuentro entre sexualidad e institucionalización penal de adolescentes varones entre 16 y 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

Mariana Lomez.

Cita:

Mariana Lomez (2007). *Encuentro entre sexualidad e institucionalización penal de adolescentes varones entre 16 y 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/473>

## Encuentro entre sexualidad e institucionalización penal de adolescentes varones entre 16 y 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Mariana Lomez

Facultad de Psicología, UBA.

[marianalomez@hotmail.com](mailto:marianalomez@hotmail.com)

### PROPUESTA DE TRABAJO

A continuación, se presentarán las características del proyecto de una beca estímulo de investigación que se desarrollará a partir de Agosto del presente año, en el marco del proyecto de investigación UBACyT 2004-2007, P001: *Análisis de la práctica del psicólogo forense con menores judicializados por violencia familiar en el marco de la Ley N° 24.417. Determinantes institucionales*, dirigido por la Lic. Matilde de la Iglesia.

A partir de este desarrollo, creemos que será enriquecedora la potencial posibilidad de la población elegida de pensar acerca de su sexualidad en cruce con la vivencia institucional que los atraviesa. Se considerará fundamental trabajar con la intención de afirmar el estatuto de colectiva a la problemática de la institucionalización penal de adolescentes. Esto implicará pensar que la matriz que posibilita los modos de relacionarse con *lo otro* como lo criminal, lo delictivo se funda en la red de relaciones que se producen y reproducen en el seno colectivo. Por tanto, se trabajará con la intención de no plantear los problemas a trabajar a lo largo del proceso de investigación como si solo fueran privativos de un dominio particular de lo social-colectivo. Esto podría contribuir a un efecto de fragmentación y aislamiento que tendería a neutralizar las posibilidades de discusión y transformación de una problemática.

Nos valdremos de los conceptos de *enunciado* y *visibilidad* para rastrear prácticas discursivas y no discursivas (Foucault, 1969). Pensando a partir de que no hay enunciados individuales (Deleuze y Guattari, 1980), la categoría de *enunciado* no remite a un sujeto como su condición originaria de posibilidad: todo enunciado es producto de agentes colectivos de enunciación. Esta herramienta metodológica nos permitirá pensar más allá de la interioridades subjetivas, de problemas personales, familiares, etc. El enunciado entendido como unidad elemental del discurso (Foucault, 1969: 133) ofrece una perspectiva amplia a través de la cual indagar lo que *pueda* ser dicho y escrito en el contexto elegido. Además, el enunciado no es ni posible ni virtual, es siempre real (Deleuze, 1986: 29): solo se trabaja con lo que se formula en tal tiempo y espacio. Por tanto, se buscarán las *regularidades* enunciativas que se produzcan en el contexto del cruce sexualidad-institución total penal, indagando cuáles son los *emplazamientos de sujeto* correlativos, entendidos como los lugares que deben ocupar los sujetos para ser producidos por esos enunciados.

Por otro lado, la categoría de *visibilidad* se referirá a acciones no discursivas. Se trata de positivities perceptibles en tanto que dan cuenta de lo que *puede* hacerse ver en el contexto de la institucionalización penal. Esto también implica tener en cuenta los aspectos edilicios que hacen a la distribución del espacio a estudiar, en relación a la experiencia de lo sexual. Por último, a partir del dispositivo conceptual elegido, se

propone hacer un análisis crítico respecto del complejo *saber-poder* que opere en contexto en tanto que perteneciendo a una formación histórica determinada.

Para caracterizar lo institucional, se tomarán los aportes de Goffman acerca de las instituciones totales como establecimientos cuya estructura y dinámica inherente rompe las barreras que separan los tres ámbitos básicos de la vida: dormir, jugar y trabajar (Goffman, 1961). Entenderemos la institucionalización como el proceso que tiene su comienzo formal en la medida de un juez que determina la internación de un adolescente en conflicto con la ley penal, pero que rebasa dicho acontecimiento jurídico puesto que abarca los múltiples efectos de tal medida en la vivencia institucional que atravesará el adolescente.

Respecto de la sexualidad, será pensada en sentido restringido y amplio. En sentido restringido, del psicoanálisis se rescatará el carácter de la sexualidad infantil perversa polimorfa, su relación con el deseo y los aspectos pulsionales (Freud, 1905). Se trata de la concepción más “orgánica” de lo sexual. En sentido amplio, señalará el despliegue de la singularidad del sujeto de deseo en tanto actualización de su ser creativo (Foucault, 1976). También se indagará acerca de la exclusión del deseo como fuerza permanente de las instituciones totales (de la Iglesia, 2003). Finalmente, se deconstruirá la relación sexualidad-Modernidad en diálogo con instituciones tales como la familia y el Estado (Foucault, 1974-75), entre otras. Para delimitar la adolescencia, el marco psicoanalítico dará cuenta de ella como una etapa del desarrollo tanto libidinal como del aparato psíquico.

La vinculación con el proyecto P001<sup>1</sup> está dada por la línea temática de la institucionalización de la infancia y la adolescencia judicializada. Nos resulta pertinente desarrollar uno de sus aspectos relativos a la sexualidad, en el ámbito penal. Se retomará todo lo investigado en este proyecto junto con las publicaciones de mayor difusión<sup>2</sup>. También se tomará como referencia una investigación cercana al tema pero hecha con anterioridad a la derogación de la ley de patronato que demarcaba un paradigma diferente al vigente (niño objeto de intervención *versus* niño sujeto de derecho) (Sarmiento, 2004). Dicho trabajo aporta un análisis alrededor de la *violencia institucional* producida por el mismo proceso de institucionalización que pretende *rehabilitar, recuperar* a los jóvenes en prisión. Se puede pensar acerca de los efectos iatrogénicos de la institucionalización y lo paradójico allí.

Un rastreo bibliográfico preliminar indicó la ausencia de investigaciones que hayan tomado el cruce específico institucionalización-sexualidad<sup>3</sup>. Se encontraron producciones científicas en Brasil sobre la institucionalización: unas desde un marco teórico similar al nuestro pero aplicadas a un caso literario y en lo educacional (Benelli, 2003); otra desde otro marco conceptual que analiza efectos positivos y negativos de la institucionalización (Siqueira, Dell’Aglío, 2006). En nuestra región, existen trabajos recientes que describen el contexto carcelario desde un marco conceptual diferente al elegido (Mikulic, Crespi, 2004).

## **OBJETIVOS:**

-Indagar visibilidades y enunciados acerca de la sexualidad en encuentro con la institucionalización penal de adolescentes varones entre 16 y 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-Describir la estructura y dinámica de las instituciones totales en donde se alojan los adolescentes varones entre 16 y 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires institucionalizados por causas penales.

-Rastrear cuáles enunciados de sexualidad se presentan o no en los discursos de los adolescentes varones entre 16 y 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires institucionalizados por causas penales y de los profesionales y no profesionales que trabajan con dicha población en tales instituciones totales.

-Describir qué acciones de sexualidad se visibilizan e invisibilizan en los adolescentes varones entre 16 y 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires institucionalizados por causas penales.

-Rastrear la presencia o ausencia en los adolescentes varones entre 16 y 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires institucionalizados por causas penales de recursos tales como el secreto para resguardar su vida privada.

## **HIPÓTESIS:**

Cabe mencionar que las siguientes hipótesis son de carácter provisional lo cual implica, entre otras cosas, que lo que efectivamente ocurra en el encuentro en campo con la población nos llevará a repensar y quizás reformular muchos de los supuestos que manejamos en una primera instancia de trabajo conceptual.

- La estructura y dinámica del funcionamiento de las instituciones totales es correlativa a una indecibilidad de ciertos enunciados de sexualidad y a una invisibilización de ciertas acciones de sexualidad de los adolescentes varones entre 16 y 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires institucionalizados por causas penales.

- Las visibilidades y enunciados acerca de la sexualidad que construyen los adolescentes varones entre 16 y 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires institucionalizados por causas penales son ocultados y silenciados respectivamente por la institución total que los aloja.

- El ocultamiento y silenciamiento de visibilidades y enunciados acerca de la sexualidad que construyen los adolescentes varones entre 16 y 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires institucionalizados por causas penales es correlativo a una anulación de los allí alojados en tanto sujetos de deseo.

-Existen discursos y acciones acerca de la sexualidad que circulan en las grietas de las instituciones totales que dan cuenta de una protección y resguardo de parte de la vida privada a través de recursos tales como el secreto en los adolescentes varones entre 16 y 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires institucionalizados por causas penales entre sí y/o con el equipo que trabaja con ellos.

## **METODOLOGÍA:**

Dada la complejidad y heterogeneidad del campo jurídico e institucional en que desplegará el trabajo, la modalidad de investigación propuesta es de índole cualitativa y toma la perspectiva de la investigación acción participativa dado que a partir del trabajo en campo junto con la población se intentará construir herramientas que permitan cierta transformación de lo social. En virtud de lo anterior, se propone un enfoque interdisciplinario para su abordaje y análisis lo cual posibilitará el uso de múltiples perspectivas epistemológicas para generar un tratamiento holístico sobre la temática.

Se propone un diseño exploratorio-descriptivo ya que se trata en este caso de un primer acercamiento respecto del encuentro particular entre institucionalización y sexualidad en el cual se intentará primeramente aportar una descripción de las prácticas discursivas y no discursivas que se producen en esta temática contextualizada. Asimismo, se considerará la subjetividad del investigador en el proceso para pensar críticamente sus atravesamientos, recurriendo al concepto de implicación propuesto por Lourau (1994) el cual se encuentra íntimamente relacionado con lo que ha sido denominado como metodología reflexiva (Guber; 2001).

El soporte metodológico a utilizarse estará constituido por:

1. Rastreo bibliográfico
2. Rastreo de los documentos que producen las instituciones del ámbito penal
3. Relevamiento de información mediante análisis de entrevista semidirigida
4. Observación participante.
5. Entrevistas grabadas a diferentes actores sociales pertenecientes a instituciones totales de características similares a las investigadas.
6. Estrategias propias de la historia oral y la historia de vida.
7. Dispositivo taller como parte de la modalidad de investigación acción participativa.
8. Análisis de textos literarios y de material fílmico

En relación a las fuentes primarias de información se trabajará con:

1. Profesionales y no profesionales que trabajen en institutos de seguridad con adolescentes entre 16 y 18 años institucionalizados por causas penales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2. Adolescentes varones entre 16 y 18 años institucionalizados por causas penales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Benelli, S. J.: (2003) Dispositivos disciplinares productores de subjetividade na Instituição total. *Psicologia em estudo*. 8, 2, p. 99-114. 2003.

Benelli, S. J.: (2003) Internato escolar “o ateneu”: Produção de subjetividade na Instituição total. *Psicologia Usp*.14, 3, p. 133-170. 2003.

Castro, Edgardo. (2004) *El vocabulario de Michel Foucault*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

de la Iglesia, M. y Burlando Paez, A.: (2003) *Estructura y dinámica de funcionamiento de las instituciones: democráticas, autogestivas y totales*, en *Psicólogos Institucionales Trabajando. La Psicología Institucional en Docencia, Investigación y*

Extensión Universitaria, Compiladora A. Mezzano, Buenos Aires, EUDEBA, p. 193-210. 2003.

de la Iglesia, M., Di Iorio, Jorgelina.: (2004) Abordaje del Binomio Violencia-Infancia. Reflexiones Críticas. *XII Anuario de Investigaciones*, Facultad de Psicología, UBA, Secretaría de Investigaciones. Buenos Aires, 2004.

de la Iglesia, M., Di Iorio, Jorgelina.: (2005) La Infancia Institucionalizada: la Práctica de la Psicología Jurídica. Determinantes Institucionales. *XIII Anuario de Investigaciones*, Facultad de Psicología, UBA, Secretaría de Investigaciones. Buenos Aires, 2005.

Deleuze, G. y Guattari, F.: (1980) *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia. Pre – Textos, 2002.

Deleuze, G.: (1986) *Foucault*. Buenos Aires, Paidós. 1987.

Freud, S.: (1905) *Tres ensayos de teoría sexual*. En Obras Completas, Amorrortu, Buenos Aires, 1986, t. VII.

Foucault, M.: (2002) *Arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, M.: (1974-75) *Los anormales*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 1999.

Foucault, M.: (1976) *Historia de la sexualidad*. Tomo I. México, Siglo XXI. 1977.

Goffman, E.: (1961) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Amorrortu. 2001.

Guber, R.: (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Norma Editores, 2001.

Ley 26061. *Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*. 2005.

Lourau, R.: (1970) *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.

Mikulic, I. M., Crespi, M. C.: (2004) Contexto Carcelario: Un Estudio de los Estresores y las Respuestas de Afrontamiento en Detenidos Primarios y Reincidentes. *XII Anuario de Investigaciones*, Facultad de Psicología, UBA, Secretaría de Investigaciones. Buenos Aires, 2004.

Sarmiento, A.: (2004) La violencia institucional en las instituciones para jóvenes trasgresores de la ley penal en *La Práctica del Psicólogo Forense*. “Determinantes institucionales, violencia-victimias-victimarios”. Dirección: Matilde de la Iglesia. Buenos Aires. 1, 1. 2004.

Siqueira, A. C., Dell’Aglio, D. D.: (2006) O impacto da institucionalização na infância e na adolescência: uma revisão de literatura. *Psicologia & Sociedade*. 18, 1. p. 71-80. 2006.

---

<sup>1</sup> UBACyT 2004-2007: *La práctica del psicólogo forense con menores judicializados por violencia familiar en el marco de la ley 24.417. Determinantes Institucionales*. Directora: Matilde de la Iglesia.

<sup>2</sup> de la Iglesia, Di Iorio, 2006, 2005, 2004.

<sup>3</sup> Lo señalado en cuanto al escaso desarrollo en el tema se trasunta en el trabajo *La Investigación Científica y Tecnológica en Argentina. Diagnóstico e Identificación de Áreas de Vacancia*. Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina. Buenos Aires, Estudio Sigma S.R.L., octubre 1999.